



LICITACIÓN PÚBLICA N°07/2024

PROVISIÓN IMPRESIÓN MATERIAL DE EMPAQUE

REGIONAL MERCADEO SOCIAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Diciembre 2024

PROVISIÓN IMPRESIÓN MATERIAL DE EMPAQUE

Contenido

1) Antecedentes.....	2
2) Objetivo General.....	2
3) Proceso	2
4) Productos entregables a PROSALUD	2
5) Plazo de Entrega del Producto.....	3
6) Modalidad de Pago	3
7) Plazos y forma de presentación de la propuesta.....	3
8) Validez de la Propuesta.....	4
9) Aclaración sobre los documentos solicitados.....	5
10) Propuesta Técnica - Forma y Contenido.....	5
11) Propuesta Económica - Forma y Contenido (SOBRE "C")	5
12) Responsabilidad del Proponente	5
13) Presentación, recepción y apertura de las propuestas	5
14) Evaluación de la Propuesta Técnica.....	6
15) Evaluación de la Propuesta Económica	6
16) Adjudicación del Contrato	7
17) Confidencialidad	7
18) Derecho de PROSALUD a declarar desierta la convocatoria	7
Anexo N°1	8
Anexo N°2	9
Anexo N°3	11
Formulario N°1 - Presentación Propuesta Técnica	11
Formulario - 2 del Anexo N°3.....	12
Organización y Experiencia de la Empresa proponente.....	12
Formulario - 3 del Anexo N°3.....	13
Anexo 4. Propuesta Económica	14
Formulario Propuesta de Precio.....	15

1) Antecedentes

La ONG ASOCIACION PROTECCION A LA SALUD – PROSALUD, asociación civil boliviana sin fines de lucro, creada el 21 de agosto de 1985, con el propósito de desarrollar redes de servicios de salud de calidad, bajo costo y con la plena participación de las comunidades beneficiarias. Buscando proveer servicios de salud accesibles y de calidad, la red de servicios de PROSALUD está actualmente conformada por diecisiete (17) unidades operativas, siendo doce (12) de 1^{er} nivel de atención y cinco (5) de 2^{do} nivel, distribuidos en cinco (5) de los nueve (9) departamentos de Bolivia. **Ver Anexo N°1.**

Las actividades de PROSALUD están orientadas a contribuir al desarrollo económico y social de la población, mediante oferta de servicios de salud y productos estratégicos para la salud en el marco de las normas legales aplicables en el país. Siendo la venta de servicios de salud y productos alineados con las políticas públicas nacionales, su principal fuente de ingresos.

Con el objetivo de ofrecer un producto de calidad, PROSALUD requiere contar con un servicio de impresión de material de empaque. Para cumplir con este objetivo, se ha decidido realizar una licitación a nivel nacional para la contratación de dicho servicio, conforme a los Términos de Referencia (TDR) establecidos en el presente documento.

2) Objetivo General

Impresión de Material de empaque para los productos de Mercadeo Social

3) Proceso

- a) Publicación de anuncio de la licitación pública N°07/2024 Impresión de Material de Empaque en el diario de circulación nacional
- b) Publicación del pliego de condiciones técnicas y administrativas en la página web de PROSALUD
- c) Recepción de sobres con las propuestas de acuerdo al Pliego de Condiciones
- d) Apertura de sobres a cargo del Comité de Adjudicaciones, Sobre A, que contiene los Sobre B y C (Rubricados por los integrantes del Comité de Adjudicación)
- e) Apertura sobre B
- f) Apertura del sobre C de las propuestas habilitadas de acuerdo al sobre B
- g) Presentación de Informe Técnico por parte del Comité Técnico
- h) Evaluación de las propuestas a cargo del Comité de Adjudicación
- i) Aprobación del Acta de Adjudicación a cargo del Comité de Adjudicación
- j) Envío de carta de adjudicación
- k) Elaboración del contrato
- l) Informe de Recepción y conformidad

4) Productos entregables a PROSALUD

En virtud de los servicios que se ofertan en la Licitación Pública N°07/2024, la empresa contratada deberá contemplar la impresión de los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MATERIAL DE EMPAQUE PANTERA	
1.1	PANTERA CLASSIC - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	185.800
1.2	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	2.650.000
1.2.1	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	1.995.000
	21 tirajes de 95.000 empaques	
1.3	PANTERA- STICKERS	16.800
1.4	PANTERA GOLD -DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	3.510
1.5	PANTERA GOLD -EMPAQUE (x 3 unidades)	85.500
1.6	PANTERA CEREZA - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	8.500
1.7	PANTERA CEREZA - EMPAQUE (x 3 unidades)	226.000
1.8	PANTERA CHOCOLATE - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	11.150
1.9	PANTERA CHOCOLATE -EMPAQUE (x 3 unidades)	268.000
2	MATERIAL DE EMPAQUE DEPO PROVERA	
2.1	DISPENSADOR DEPO PROVERA (x 24 frasco ampolla)	6.300
3	MATERIAL DE EMPAQUE CYCLOFEM	
3.1	DISPENSADOR CYCLOFEM (x 24 ampollas)	1.100
4	MATERIAL DE EMPAQUE DIFEM 28	
4.1	DISPENSADOR DIFEM28 x 18 ciclos	4.445

5) Plazo de Entrega del Producto

Las empresas proponentes deberán presentar un cronograma de tiempos de entrega por cada Material de Empaque.

6) Modalidad de Pago

El pago se realizará de manera parcial de acuerdo con el material de impresión entregado en el almacén central de Mercadeo Social, previa entrega de la factura correspondiente. El precio del servicio contratado para la Impresión de Material de empaque debe mencionar que incluye todo lo detallado en el Anexo No. 2 Especificaciones Técnicas del Material de Empaque.

7) Plazos y forma de presentación de la propuesta

La Propuesta Técnica y Económica deberá ser presentada hasta las 16:00 horas del 08 de enero de 2025, en sobre cerrado (Sobre A) conteniendo los Sobres B y C a la siguiente dirección:

Señores:

PROSALUD

Dirección: Av. Dr. Lucas Saucedo No 3595
(entre Canal Cotoca y Av. Paragua)

Santa Cruz – Bolivia

Licitación Pública No. 07/2024

Objeto: Impresión de Material de Empaque “PROSALUD”
Nombre de la Empresa Proponente: [.....]

Las propuestas deben enviarse a la dirección indicada y ser entregadas hasta a la fecha y hora señalada. La mismas que serán selladas indicando fecha y hora de la recepción por parte de PROSALUD.

SOBRE B, PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS

Debe presentar los siguientes documentos legales administrativos:

- a) Carta de Presentación de la Propuesta y presentación de la empresa, firmada por el proponente o su representante legal.
- b) Razón social de la empresa.
- c) Fotocopia simple del Poder del representante legal otorgado ante autoridad competente conforme a las disposiciones legales vigentes en el país (excepto la empresa unipersonal).
- d) Fotocopia simple del documento de identidad del Representante Legal, vigente
- e) Certificado de Inscripción en el Servicio de Impuestos Nacionales y fotocopia simple del NIT, tanto para personas jurídica como naturales, actualizado
- f) Fotocopia simple del Registro en SEPREC vigente, de preferencia emitido dentro de los noventa días anteriores a la fecha de presentación de propuestas.
- g) Fotocopia simple de Licencia de Funcionamiento de Actividad Económica, emitida por el Gobierno Autónomo Departamental correspondiente, vigente.
- h) Experiencia de la empresa, indicando las empresas con las que ha trabajado en proyectos similares, según formulario del ANEXO N°3.
- i) Propuesta Técnica que contenga el detalle del ANEXO N°2 Especificaciones Técnicas del Servicio y según lo solicitado en el ANEXO N°3.

SOBRE C, PROPUESTA ECONÓMICA

Debe contener la Propuesta Económica expresada en bolivianos. El precio debe indicar el monto unitario y precio total del producto según el detalle que se presenta en el ANEXO 2 y en base a los requerimientos técnicos.

El sobre debe estar cerrado y sellado, indicando el nombre de la Empresa proponente.

8) Validez de la Propuesta

La Propuesta debe permanecer válida por 60 días después de la fecha de presentación. PROSALUD hará lo que esté a su alcance para completar la adjudicación dentro de este plazo. Sin embargo, podrá solicitar que se extienda el plazo de validez de las propuestas si fuera necesario. Los proponentes que estén de acuerdo con dicha extensión deberán confirmar que mantienen disponible el servicio en su confirmación de la extensión de la validez de esta. Las Empresas que no estén de acuerdo tienen el derecho de rehusar a extender la validez de sus ofertas

Las Empresas Proponentes pueden solicitar aclaraciones sobre cualquiera punto de estos términos de referencia (TDRs), tanto de la parte técnica como administrativa mediante correo electrónico a la dirección indicada más abajo. PROSALUD responderá por correo electrónico y enviará una copia de su respuesta, a todos las Empresas que presentaron su propuesta, sin especificar el origen de la consulta.

El nombre y cargo del funcionario responsable designado por PROSALUD es:

Dr. Jorge Duran Méndez

Responsable de Operaciones y Logística

E-mail: jduran@prosalud.org

9) Aclaración sobre los documentos solicitados

Al preparar su Propuesta, las Empresas proponentes deberán examinar detalladamente los documentos que conforman los TDRs. Cualquier omisión en el suministro de la información y documentos solicitados podría descalificar la propuesta.

10) Propuesta Técnica - Forma y Contenido

La Propuesta Técnica original deberá estar dentro del sobre "B" debidamente sellado y con nombre de la empresa proponente y debe contener lo especificado en el **Anexo 2** de Especificaciones Técnicas del Servicio, utilizando el formato del **Anexo 3**. Esta propuesta deberá estar firmada por el representante autorizado de la empresa y colocar su rúbrica en todas las páginas de la propuesta

11) Propuesta Económica - Forma y Contenido (SOBRE "C")

Las Propuestas Económica deberán ser preparadas utilizando el formulario estándar (**Anexo 4**) adjunto. Deberá listar los precios unitarios asociados a la prestación del servicio Impresión de Material de Empaque según TDRs, descritos con anterioridad. Las actividades y productos descritos en la Propuesta Técnica pero no cotizadas, serán asumidas como incluidas en los precios.

La propuesta económica original deberá estar firmada por el representante autorizado de la empresa y colocar su rúbrica en todas las páginas de la propuesta

Esta propuesta deberá ponerse dentro del **SOBRE "C"** debidamente sellado y marcado como "**PROPUESTA ECONÓMICA**". Caso no se presenta en sobre separado, sellado y debidamente marcado como "**SOBRE C**", esto podrá ser motivo para descalificar la propuesta.

12) Responsabilidad del Proponente

Las siguientes son las responsabilidades del Proponente:

- a) Cumplir con los requisitos establecido en los términos de referencia de PROSALUD y que deben estar incluidos en detalle en su propuesta Técnica y Económica
- b) Mantener el principio de confidencialidad sobre toda la documentación entregada por PROSALUD (en físico o digital), que deberá ser devuelta al finalizar el servicio.

13) Presentación, recepción y apertura de las propuestas

Desde el momento de la apertura de las propuestas hasta el momento de la adjudicación del Contrato, las Empresas Proponentes no deberán comunicarse con PROSALUD sobre ningún tema relacionado con su propuesta. Cualquier intento de las Empresas proponentes de influir a PROSALUD en el examen, evaluación, calificación de las propuestas y la recomendación de adjudicación del contrato podrá resultar en la descalificación de la propuesta de las Empresas Proponentes.

Los evaluadores de las propuestas técnicas no tendrán acceso a las propuestas económicas hasta que se haya completado la evaluación técnica. La evaluación técnica concluirá con un informe que deberá contener, los nombres de las Empresas proponentes, de las que se recibieron propuestas, de las que, habiendo confirmado su participación, no presentaron propuestas, las rechazadas, descalificadas y el resultado de la evaluación, debidamente firmada por el Comité Evaluador Técnico.

14) Evaluación de la Propuesta Técnica

Analizada la fase inicial respecto al cumplimiento de la presentación de los documentos legales/administrativos, según numeral 7, por parte del Comité de Adjudicación de PROSALUD, según manuales institucionales, se pasa a la Evaluación Técnica de las propuestas.

El Comité Técnico asignará a cada propuesta un puntaje (Pt). Se aclara que si existe una propuesta que en esta etapa de evaluación técnica no responda a aspectos importantes de los términos de referencia o no logra obtener el puntaje técnico mínimo de 80 puntos no pasará a la siguiente fase de apertura de propuesta económica.

15) Evaluación de la Propuesta Económica

Finalizada la Evaluación Técnica de cada una de las Empresas proponentes, y en base a los resultados obtenidos en la evaluación técnica de cada uno de los proponentes, el Comité de Adjudicación de PROSALUD procederá a la apertura del "SOBRE C" de todas aquellas Empresas que hubieran obtenido 80 o más puntos en la evaluación técnica.

Se aclara que las Empresas que no alcancen los 80 puntos mínimos en la evaluación técnica o no se ajustaron a los términos de referencia se les devolverá el "SOBRE C" cerrado, después de concluido el proceso de selección y adjudicación.

Las Propuestas Económicas serán abiertas por el COMITÉ DE ADJUDICACIÓN de PROSALUD, en presencia de los funcionarios de PROSALUD según Manuales vigentes y en presencia del Auditor, como control interno.

Este acto tendrá como producto el Acta respectiva que registrará los precios de cada Empresa al detalle, hasta obtener los precios totales.

El Comité de Adjudicación, en caso de alguna discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total o entre el numeral y el literal, decide que la suma de las cantidades parciales prevalecerá y la cifra numeral.

Además de las correcciones enunciadas, las actividades y productos descritos en la propuesta técnica que no hayan sido cotizadas serán consideradas como incluidas en el precio final, incluyendo todas las fases y productos solicitados.

La calificación de la propuesta total se realizará mediante una ponderación de la calificación técnica y la calificación económica.

Propuesta Ganadora = Prop. Técnica X * 60% + Prop. Económica X* 40%

Donde:

Propuesta Técnica X = Propuesta Técnica de Proponente X /Propuesta Técnica más alta

Propuesta Económica X = Propuesta económica más baja/Propuesta económica Proponente X

16) Adjudicación del Contrato

Al concluir el proceso de adjudicación, PROSALUD emitirá a la Empresa proponente seleccionada una carta oficial de adjudicación y se procederá a la elaboración del contrato respectivo.

Finalizado el proceso y si corresponde, PROSALUD devolverá las propuestas económicas no evaluadas a las Empresas proponentes que no cumplieron con la calificación técnica mínima requerida.

17) Confidencialidad

La información relativa a la evaluación de las propuestas y a las recomendaciones sobre adjudicaciones no se dará a conocer a las Empresas proponentes que presentaron las propuestas ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso, hasta que finalice el mismo.

La información relacionada con el proceso es confidencial. Si alguna Empresa proponente compartiera información antes de la firma del contrato, puede resultar en descalificación de su propuesta de acuerdo con las políticas internas de PROSALUD.

18) Derecho de PROSALUD a declarar desierta la convocatoria

PROSALUD se reserva el derecho a declarar desierta la presente convocatoria, así como anular el proceso de selección en cualquier momento previo a la adjudicación, sin que por ello adquiera responsabilidad económica y legal alguna, ante los proponentes afectados por esta decisión; ni obligación de informar los motivos de la decisión de PROSALUD.

Anexo N°1

Red de Servicios de Salud - PROSALUD

Misión de PROSALUD

“Contribuir a proteger la salud de la población beneficiaria, con responsabilidad social, como un aporte al desarrollo humano”.

Valores:

- a) Búsqueda constante de la excelencia
- b) Compromiso (amabilidad, buen trato, responsabilidad)
- c) Honestidad / Transparencia
- d) Equidad – Respeto
- e) Solidaridad

Pilares de Sostenibilidad

Los Fundamentos de la Sostenibilidad Institucional se basan en:

- a) Desarrollo Institucional: Fortaleciendo la Capacidad de Gestión
- b) Calidad de Servicios: Maximizando los Beneficios de Salud
- c) Base Financiera Solida: Minimizando la Vulnerabilidad Financiera



Red de Servicios de Salud – PROSALUD



Anexo N°2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO
IMPRESIÓN DE MATERIAL DE EMPAQUE

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MATERIAL DE EMPAQUE PANTERA	
1.1	PANTERA CLASSIC - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	185.800
	Formato abierto: 36.7 x 33.5 cm.	
	Impresión: 6 colores, de los cuales 2 colores son preparados (rojo y plata metálica)	
	Material: Cartulina Dúplex 295 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en tres puntos con barniz UV y con golpe o marca para los dobleces	
1.2	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	2.650.000
	Formato abierto: 11.7 x 16.5 cm.	
	Impresión Anverso: 6 colores, de los cuales 2 colores son preparados (rojo y plata metálica)	
	Impresión Reverso: 1 color a escala de grises.	
	Material: Cartulina tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado con barniz UV y con golpe o marca para los dobleces	
1.2.1	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	1.995.000
	21 tirajes de 95.000 empaques	
	Formato abierto: 11.7 x 16.5 cm.	
	Impresión Anverso: 6 colores, de los cuales 2 colores son preparados (rojo y plata metálica)	
	Impresión Reverso: 1 color a escala de grises.	
	Material: Cartulina tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado con barniz UV y con golpe o marca para los dobleces	
1.3	PANTERA- STICKERS	16.800
	Tamaño: 8 x 18 cm	
	Material: papel adhesivo	
	Impresión: full color un solo lado	
1.4	PANTERA GOLD -DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	3.510
	Formato abierto: 36.7 x 33.5 cm.	
	Impresión: full color + 1 tinta preparada (dorada) + barniz UV mate + UV sectorizado	
	Material: Cartulina Duplex 295 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en tres puntos y con líneas de dobles	
1.5	PANTERA GOLD -EMPAQUE (x 3 unidades)	85.500
	Formato abierto: 11.7 x 16.5 cm.	
	Impresión: full color + 1 tinta preparada (dorada) + barniz UV mate + UV sectorizado	
	Reverso 1 color a escala de grises.	
	Material: Cartulina Tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado y líneas de dobles	

1.6	PANTERA CEREZA - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	8.500
	Formato abierto: 40,5 x 37.5 cm.	
	Impresión: Full color	
	Material: Cartulina Dúplex 295 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en tres puntos con barniz UV y con líneas de dobles	
1.7	PANTERA CEREZA - EMPAQUE (x 3 unidades)	226.000
	Formato abierto: 12,1 x 19.4 cm.	
	Impresión: Full color	
	Reverso: 1 color a escala de grises.	
	Material: Cartulina Tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado con barniz UV y líneas de dobles	
1.8	PANTERA CHOCOLATE - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	11.150
	Formato abierto: 40,5 x 37,5 cm.	
	Impresión: full color	
	Material: Cartulina Dúplex 290 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en tres puntos y con líneas de dobles	
1.9	PANTERA CHOCOLATE -EMPAQUE (x 3 unidades)	268.000
	Formato abierto: 12,1 x 19.4 cm.	
	Impresión: Full color	
	Reverso: 1 color a escala de grises.	
	Material: Cartulina Tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado con barniz UV y líneas de dobles	
2	MATERIAL DE EMPAQUE DEPO PROVERA	
2.1	DISPENSADOR DEPO PROVERA (x 24 frasco ampolla)	6.300
	Formato abierto: 50 X 36,5 cm..	
	Impresión: Full color anverso	
	Material: Cartulina Tríplex 240 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en dos puntos con barniz UV y con golpe o marca para los dobleces.	
3	MATERIAL DE EMPAQUE CYCLOFEM	
3.1	DISPENSADOR CYCLOFEM x 24 ampollas)	1.100
	Formato abierto: 37,8 x 62 cm.	
	Impresión: Full color un solo lado (cuatricromía).	
	Material: Cartulina Dúplex 295 gr.	
	Acabado: Troquelado y pegado en tres puntos con barniz UV y con golpe o marca para los dobleces	
4	MATERIAL DE EMPAQUE DIFEM 28	
4.1	DISPENSADOR DIFEM28 x 18 ciclos	4.445
	Formato abierto: 55 x 30,85 cm	
	Impresión: Full color un solo lado, recuadro sin brillo UV, acabado Mate	
	Material: Cartulina Dúplex 295 gr.	
	Acabado: con troquel de corte adelante y laterales, troquel de dobles en la tapa	

Anexo N°3.
Propuesta Técnica – Formularios Estándar
Formulario N°1 - Presentación Propuesta Técnica

Lugar, fecha

Señores:

PROSALUD

Presente. -

Ref.: **PROPUESTA TÉCNICA**

Señoras / señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer el servicio según sus Especificaciones Técnicas (ANEXO N°2), para [*nombre del servicio*] de conformidad con su solicitud de propuestas de [*fecha*] y con nuestra propuesta adjunta.

Presentamos por medio de la presente nuestra propuesta técnica, que se presenta en sobre separado y sellado (SOBRE B)

Si las aclaraciones/negociaciones se llevan a cabo durante el período de validez de la propuesta, nos comprometemos a aclarar/negociar sobre la base de la propuesta. Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las aclaraciones/negociaciones del contrato.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Certificamos que nuestra propuesta se preparó de forma independiente:

- (i) Sin ninguna consulta, comunicación o acuerdo con ningún otro proponente o competidor relacionada con los precios y/o factores utilizados para determinar aspectos técnicos y financieros de la propuesta;
- (ii) Los precios de la propuesta no han sido ni serán dados a conocer directa y/o indirectamente a los otros proponentes y/o competidores;
- (iii) El proponente no ha incurrido ni incurrirá en actos encaminados a inducir, forzar, coaccionar, ni acordar con otros proponentes su participación o no en este proceso con el propósito de restringir competencia.

Nos comprometemos que, dentro del proceso de selección en caso de resultar adjudicatarios del contrato, a observar las leyes sobre fraude, corrupción, soborno según leyes del país.

Atentamente,

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del signatario: _____

Nombre de la empresa: _____

Dirección y N° de contacto: _____

Formulario - 2 del Anexo N°3
Organización y Experiencia de la Empresa proponente
A – Organización de la Empresa proponente

[Proporcione aquí una descripción breve de los antecedentes y organización de la Empresa proponente.]

Formulario - 3 del Anexo N°3

B – Experiencia de la Empresa proponente

En el siguiente formato, proporcione información sobre la experiencia de la Empresa Proponente en el rubro, que respalde que están aptos para prestar servicios similares a los solicitados según ANEXO N°2.

Cuantas sea necesaria, en empresa similares.

Nombre de empresa:	Valor aproximado del contrato:
Dirección de la empresa contratante: Lugar dentro del país:	Duración del servicio (meses):
Descripción narrativa del servicio efectivamente provistos:	

Anexo 4. Propuesta Económica

[Los comentarios en corchetes [] proporcionan orientación a las Empresas consultoras para la preparación de sus Propuestas Económicas y no deberán aparecer en las Propuestas de Precio que presenten.]

Formulario presentación Propuesta Económica

Señores:

PROSALUD

Presente. -

Ref: **PROPUESTA ECONÓMICA**

Señoras / Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer el servicio [*nombre del servicio*] de conformidad con su solicitud de propuesta de fecha [*fecha*] y con nuestra propuesta técnica.

La propuesta de precio que se adjunta, esta desagregada según numeral N°4, Productos entregables a PROSALUD, de los TDRs, y la suma total es de [*monto literal y numeral*]. Esta cifra incluye los impuestos nacionales.

Nuestra propuesta será obligatoria para todos nosotros, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato, hasta la expiración del período de validez de la propuesta.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del signatario: _____

Nombre de la empresa: _____

Dirección: _____

Formulario Propuesta de Precio

ITEMS	SERVICIO: IMPRESIÓN MATERIAL DE EMPAQUE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO BS.	PRECIO TOTAL BS.
1	MATERIAL DE EMPAQUE PANTERA			
1.1	PANTERA CLASSIC - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	185.800		
1.2	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	2.650.000		
1.2.1	PANTERA CLASSIC - EMPAQUE (x 3 unidades)	1.995.000		
	21 tirajes de 95.000 empaques			
1.3	PANTERA- STICKERS	16.800		
1.4	PANTERA GOLD-DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	3.510		
1.5	PANTERA GOLD-EMPAQUE (X 3 unidades)	85.500		
1.6	PANTERA CEREZA - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	8.500		
1.7	PANTERA CEREZA - EMPAQUE (x 3 unidades)	226.000		
1.8	PANTERA CHOCOLATE - DISPENSADOR (24 empaques x 3 unidades)	11.150		
1.9	PANTERA CHOCOLATE - EMPAQUE (x 3 unidades)	268.000		
2	MATERIAL DE EMPAQUE DEPO PROVERA			
2.1	DISPENSADOR DEPO PROVERA (x 24 frasco ampolla)	6.300		
3	MATERIAL DE EMPAQUE CYCLOFEM			
3.1	DISPENSADOR CYCLOFEM x 24 ampollas)	1.100		
4	MATERIAL DE EMPAQUE DIFEM 28			
4.1	DISPENSADOR DIFEM 28 X 18 ciclos	4.445		

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del signatario: _____

Nombre de la empresa: _____